



CONTENIDO:

Después de  
23 años

1

Renata Hofmann se despide  
de AOS/PADEM

Encuentros Municipales  
de Desarrollo EMD

2

Agendas para un desarrollo  
concurrente.

Opinión

En conflicto con lo  
publico

3

Después de 23 años

## Renata Hofmann se despide de AOS/PADEM

*La coordinadora de Ayuda Obrera Suiza (AOS) e impulsora del PADEM desde 1994, ha decidido tomar otros rumbos. El PADEM la despide con emoción con el compromiso de continuar su labor.*

Llegó de Suiza en los años 70, se enamoró del país y después de realizar sus estudios profesionales en Sociología, en Berlín, retornó a Bolivia para echar raíces. Renata Hofmann es, a estas alturas, una boliviana más. Y tiene toda la autoridad para serlo pues ha dedicado su vida al trabajo de campo con diferentes sectores de bolivianos, especialmente de las áreas rurales, buscando sembrar en ellos los valores e ideales democráticos y contribuyendo a su empoderamiento e inclusión política y social. Una iniciativa presentada por la Central Única de Mujeres Campesinas de la Provincia Gran Chaco, que propone capacitar a las mujeres en derechos ciudadanos para propiciar una mejor participación en la gestión municipal, fue seleccionada como ganadora de la cuarta versión del concurso "Municipio con rostro de mujer 2009", en la categoría Organizaciones Sociales.

A través del Programa de Apoyo a la Democracia Municipal (PADEM), financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), impulsó la democracia local desde la implementación de la Ley de Participación Popular, promoviendo el conocimiento de la norma, primero; para luego incentivar la participación ciudadana corresponsable como ingrediente esencial de una buena gestión.

Siempre dispuesta a innovar y adecuar el trabajo de servicio del PADEM a las necesidades de la población, en una segunda fase, se centró en la búsqueda de una buena gobernabilidad a través de acciones concretas con gobiernos locales, jóvenes, comunicadores locales, mujeres y promotores municipales. Finalmente, desde junio de 2009, con la aprobación del Programa de Promoción de Cultura Ciudadana, se iniciaron una serie de iniciativas destinadas a aportar a una mejor convivencia entre bolivianos y una mejor participación de jóvenes y mujeres en los espacios públicos.



Renata aportó con enorme entrega y compromiso en muchas otras áreas, no sólo del PADEM, sino de otros proyectos que surgieron de su impronta. Ahora, después de 23 años de servicio, deja el trabajo ejecutivo para buscar otros retos y emprendimientos, siempre cercanos al trabajo de activismo ciudadano que la inspiró permanentemente.

Mayor información:

Línea Gratuita 800-10-6677

[imercado@padem.org.bo](mailto:imercado@padem.org.bo)

Su trabajo y los proyectos que ayudó a gestar, no quedan, sin embargo, sin norte. Martín Pérez, ex director del PADEM, se hará cargo de la Coordinación de Ayuda Obrera Suiza y se ocupará de plasmar los proyectos y acciones del Programa de Promoción de Cultura Ciudadana. El PADEM, por su parte, también renueva su dirección: Marcelo Rojas es el actual coordinador general.

El equipo AOS PADEM desea a todos, mucha suerte en sus nuevas funciones y tareas.

## Encuentros Municipales de Desarrollo (EMD)

### Agendas para un desarrollo concurrente

*A través de las AMDES, municipios y prefecturas están afianzando un diálogo que permite vislumbrar la concreción de proyectos de desarrollo concurrente. El aporte de los EMD es crear estos puentes para un desarrollo integral.*

La unión hace la fuerza. Eso lo que demuestran los buenos resultados del proceso de concurrencia y concertación que inició el EMD hace dos años y que se ha plasmado en acciones concretas, impulsadas de forma conjunta entre municipios y prefecturas. Lo deseable es la concurrencia entre niveles de gobierno ya que no sólo permite la ejecución de proyectos más ambiciosos, sino que da lugar a un concepto de desarrollo integral, basado en las demandas de la ciudadanía y en la planificación del territorio.

Este 2009, es un año particularmente interesante para el desarrollo de proyectos supramunicipales. A partir del levantamiento de las necesidades de los municipios en áreas estratégicas del desarrollo, se consolidó una relación de interlocución entre gobiernos municipales y prefecturas que da lugar a inversiones conjuntas, incluidas en los POA departamentales de la gestión 2010.

En esta fructífera relación, el rol de representación de las Asociaciones Municipales Departamentales (AMDES), ha sido central, ya que se han convertido en intermediadoras de las demandas de los diferentes municipios e interlocutoras de éstos ante las prefecturas.

Los Encuentros Municipales de Desarrollo (una iniciativa de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia y el PADEM), se realizan en 7 de los 9 departamentos del país, aunque esta gestión de representación tiene particularidades en cada departamento:

- Oruro, se concentró fundamentalmente en definir soluciones al problema medio ambiental provocado por la actividad minera, que ocasiona serios perjuicios a los municipios en términos de contaminación del agua, suelo y del ambiente.
- Tarija, en la reformulación del presupuesto prefectural 2009, con el propósito de garantizar el desembolso de recursos comprometidos en los proyectos concurrentes. Asimismo, planteó una propuesta normativa para la transferencia de recursos prefecturales de manera directa a cuentas municipales en el caso de convenios para proyectos concurrentes.
- Chuquisaca, trabajó en la agenda social, con la finalidad de mejorar la calidad de los servicios de educación y salud; poniendo énfasis en el fortalecimiento de la articulación con las mancomunidades del departamento.
- Cochabamba, que por primer año participa de los EMD, gestionó la representación en sectores estratégicos, con el fin de recoger las demandas ciudadanas para concertar proyectos supramunicipales.
- Santa Cruz y Beni se concentraron en áreas específicas; en el primer caso en temas de Desarrollo Económico Local, y en el segundo, en electrificación.
- La Paz, trabajó en la articulación de programas nacionales con incidencia municipal.

## Opinión

### En conflicto con lo público

*¿Diálogo intercultural? La escasa cultura ciudadana se engalana por doquier y muchas veces el pretexto es difícil de rebatir, pues se acude al argumento de preservar las tradiciones culturales de unos y otros.*

Una de las taras de la mentalidad centralista es creer que el Estado nos debe todo y que no tenemos obligación alguna con él. Otra es menospreciar lo público o, dicho de otro modo, el uso y abuso que hacemos de los bienes públicos, "lo que es de todos".

De ahí que nos parezca "equitativo" el rentismo, y le hagamos el quite a la obligación de tributar. O, que interpretemos aquello de que "las vías son de uso irrestricto de la comunidad" (Ley 2028 de Municipalidades), como una carta blanca para usufructuar de ellas con cualquier pretexto. Así, en La Paz, tenemos al menos 251 fiestas patronales o entradas folclóricas al año, las mismas que se realizan en vía pública, sin mencionar los entusiastas ensayos previos y las habituales farras que siguen al evento folclórico o religioso. En estas ocasiones los festivos ciudadanos no dudan en cerrar las calles, dando rienda suelta al baile, la música y el consumo de bebidas alcohólicas, perjudicando a los vecinos y provocando congestión.

Lo llamativo de estas festividades es que, pese a que se organizan con anticipación, no cuentan con autorización o licencia alguna. Según el gobierno municipal de La Paz, sólo el 16 por ciento de las mismas son autorizadas, lo que ha llevado al municipio paceño a intentar normar la realización de estas celebraciones, anunciando que emitirá una ordenanza municipal disponiendo que éstas se realicen en salones de fiesta y no en las calles, anuncio que ha provocado ya más de una protesta de personas que creen que sus derechos ciudadanos están siendo violados. Pero, no se crea que estas expresiones se dan únicamente en los centros urbanos. La escasa cultura ciudadana se engalana por doquier y muchas veces el pretexto es difícil de rebatir, pues se acude al argumento de preservar las tradiciones culturales de unos y otros.

Es aquí donde, justamente se produce la inversión de valores. Y es que en cualquier sociedad o nación que se precie de su diversidad cultural, como es el caso boliviano, debiera más bien cultivar el respeto y reconocimiento del derecho del otro como parte esencial de la convivencia armónica. Empero, hacemos lo opuesto, y nos inclinamos por imponer y doblegar al vecino. Es decir, en vez de transitar hacia una convivencia intercultural, estamos acentuando la fragmentación social, la corporativización de las demandas y las decisiones, en cuyo contexto, el bien común no es más que un sinónimo de bien individual o sectorial.

El nudo del problema radica en que, por esa percepción de que el Estado -llámese gobierno central, regional o local- nos debe todo y a él no le debemos nada, no valoramos lo público y es frecuente que los intentos por hacer cumplir normas destinadas a transformar estos comportamientos, caigan en saco roto.

Para paceños y bolivianos lo público es tierra de nadie, y las calles son precisamente "de nadie". Por eso el derecho del otro y el deber ciudadano se someten a la voluntad del grupo y así, en lugar de fiscalizar la protección de lo público, apañamos su destrucción.

¿Es posible que -siguiendo con el ejemplo paceño- se lleve a los danzarines de uno u otro barrio a un salón de fiestas y se les impida bloquear las calles con sus festejos? Seguramente que sí, pero para hacer eso posible no basta con dictar una norma, hay que gestionar su acatamiento, y eso es otra historia.

Y es que, mientras se sigan manteniendo y alentando las prácticas particularizadoras y no se recupere la confianza de la población en las instituciones democráticas; mientras se siga practicando la discriminación, la corrupción y la injusticia, y se sigan promoviendo las ventajas de unos sobre otros, el respeto al bien común seguirá siendo una utopía. Y, el que se queje, que vaya a llorar al río.

